

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19405 *ELECTRÓGENOS SUÁREZ HERMANOS, S.L.*

De conformidad con lo que establecen esencialmente los artículos 43, siguientes y concordantes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y siempre respetando los quince días de antelación que determina el artículo 46, mediante la presente se viene por el Señor Administrador a convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad Electrógenos Suárez Hermanos, S.L., que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 10 de julio de 2009, en los locales que la sociedad tiene en la calle Acedinos, 6 de Fuenlabrada, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 11 de julio, en el mismo lugar y a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Ratificación de los actuales cargos sociales con sus correspondientes facultades. Todo por un nuevo período a quienes corresponda la renovación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, que al efecto se levantara.

Sexto.- Otorgamiento expreso de facultad plena a Don Ricardo Suárez Costales para inscribir los acuerdos tomados en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo que también establece la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se informa a los socio del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Madrid, 30 de mayo de 2009.- El Administrador. Don Ricardo Suárez Costales.

ID: A090044521-1